



BASES OFICIALES DEL CONCURSO INTERNACIONAL

“12 MUJERES GRANDIOSAS CON PROPÓSITO”

“Doce mujeres, doce historias, un solo propósito: Reconociendo el legado, la entrega y el impacto de mujeres que transforman sus comunidades”

1. Concepto Inspirador: Un Llamado a las Mujeres que Transforman Comunidades

La Fundación De Mujer a Mujer se enorgullece en presentar el concurso “12 Mujeres Grandiosas con Propósito”. Esta iniciativa nace de nuestro corazón para honrar, visibilizar y conectar a mujeres excepcionales que, a través de su fe, resiliencia y propósito, están generando un impacto positivo y duradero en sus comunidades.

El número 12 aparece más de 180 veces en la Biblia, simbolizando autoridad espiritual, orden divino y el pueblo de Dios (Israel y la Iglesia). Es fundamental en la estructuración de las 12 tribus de Israel (Génesis 35), los 12 apóstoles de Jesús (Mateo 10) y la descripción de la Nueva Jerusalén con 12 puertas y cimientos (Apocalipsis 21).

Apariciones Clave del Número 12:

Antiguo Testamento: Los 12 hijos de Jacob/Israel (Génesis 35:22-29), las 12 tribus (Éxodo 24:4), los 12 panes de la proposición (Levítico 24:5), y las 12 fuentes de agua en Elim (Éxodo 15:27).

Nuevo Testamento: Jesús elige a 12 apóstoles (Mateo 10:2-4), Jesús a los 12 años en el templo (Lucas 2:42), las 12 canastas de sobras tras alimentar a los 5,000 (Mateo 14:20), y la mujer sanada de una enfermedad de 12 años (Lucas 8:43).

2. Objetivo General

Seleccionar a 12 mujeres en Estados Unidos (iniciando en Texas) y posteriormente en otros países, que representen a la Fundación como **Embajadoras de Esperanza** durante un período anual, contribuyendo con proyectos, actividades y campañas de impacto social.

3. Perfil de la Mujer Grandiosa

Buscamos a esas líderes con historias de transformación personal, liderazgo comunitario, compromiso social, un profundo espíritu de servicio, fe y valores cristianos. Mujeres que son, en esencia, un faro de inspiración.

4. Requisitos para ser reconocida como Mujer Grandiosa

Para ser considerada en el proceso de selección, la candidata debe cumplir con los siguientes requisitos:

4.1. **Edad:** Ser mujer mayor de 18 años.

4.2. **Residencia:** Residir en el estado de Texas o desarrollar allí su labor principal.

4.3. **Impacto Comprobable:** Destacarse por un impacto positivo y verificable en al menos uno de los siguientes ámbitos:

- Social / Comunitario
- Empresarial / Profesional
- Ministerial / Espiritual
- Educativo / Cultural
- Humanitario o de Servicio
- Defensa del Medio Ambiente

4.5. **Valores:** Vivir y promover activamente los valores de dignidad, integridad, servicio y liderazgo.

4.6. **Trayectoria:** Haber generado aportes sostenidos en el tiempo, independientemente de si estos se realizan de manera pública, anónima o silenciosa.

4.7. **Postulación:** Autopostularse o ser postulada por un tercero (familiares, líderes, organizaciones o miembros de la comunidad).

4.8. **Inscripción:** Completar el formulario oficial de inscripción dentro del plazo establecido.

4.9. **Consentimiento:** Aceptar que su historia pueda ser visibilizada y compartida por la Fundación en las revistas Grandiosas y MTT Magazine | Mujer Todo Terreno, siempre bajo principios de respeto y consentimiento previo.

5. Postulación: Un Proceso Abierto y Gratuito

Creemos que el talento y el liderazgo deben ser reconocidos sin barreras. Por ello, la postulación al concurso es completamente gratuita. El proceso de selección se centrará exclusivamente en el mérito, la historia y el impacto de cada participante.

• ¿Quién puede postular? Las candidatas podrán autonominarse o ser nominadas por terceros que reconozcan su valiosa labor.

• Documentación Requerida:

• Currículum personal con fotografía.

• Historia de vida (máximo 2 páginas).

• Tres (3) cartas de recomendación de personas no familiares.

• Formulario de compromiso firmado.

• Copia de documento de identidad.

- Video opcional de presentación.

6. Ser una de las "12 Mujeres Grandiosas": Un Reconocimiento de Alto Valor

Ser seleccionada como una de las "12 Mujeres Grandiosas" es un honor que trasciende el premio. Es una plataforma para amplificar tu voz y tu impacto, convirtiéndote en un referente de esperanza y liderazgo a nivel internacional.

Beneficios para las 12 Mujeres Seleccionadas:

Reconocimiento Público en la Gala de Premiación: Recibirás el trofeo oficial "Mujer Grandiosa", una corona simbólica y el pin de mariposa como símbolos de tu liderazgo.

Proyección Mediática Internacional:

Tu historia será el corazón de la **Revista Impresa "Grandiosas"**. Se imprimirán entre 2,000 y 3,000 ejemplares. Cada galardonada recibirá 50 ejemplares de cortesía. Si desean adquirir más, tendrán un costo preferencial de 3.00 USD por unidad. Tu historia también será contada en la **revista digital MTT (Mujer Todo Terreno) MAGAZINE**, ampliando tu alcance a nuevas audiencias.

Serás entrevistada en los programas de radio y TV "De Mujer a Mujer", emitidos por nuestros canales aliados y Pregón Latino.

Tu perfil será destacado en las plataformas oficiales, redes sociales y web de la fundación, alcanzando a nuestra comunidad global.

Membresía Anual "Perla Blanca": Obtendrás una membresía exclusiva de la fundación, que incluye:

Kit de bienvenida y carnet de acreditación como Embajadora de Esperanza. Acceso a la conferencia "Propósitos de Vida" de Jacqueline Tineo.

10% de descuento en eventos, talleres y actividades de la fundación.

Pertenencia a la comunidad de "Mujeres Grandiosas", una red de apoyo e inspiración.

Compromiso como Embajadora: Cada mujer seleccionada representará oficialmente a la Fundación De Mujer a Mujer durante un (1) año, comprometiéndose a participar activamente en las campañas, actividades institucionales y en la Gala de Premiación. Se deja abierta la responsabilidad y el compromiso de corazón de cada galardonada para apoyar a la fundación con una **ofrenda mensual de 20 USD**, destinada a sostener las obras sociales de la organización.

7. La Gala de Premiación: Un Evento para Celebrar y Contribuir

La Gala de Premiación es el evento cumbre donde celebraremos tu trayectoria. Es también una oportunidad para que, juntas, recaudemos los fondos necesarios para que la Fundación De Mujer a Mujer continúe su labor de apoyar a mujeres en situación de riesgo y necesidad. Tu

selección como "Mujer Grandiosa" te otorga beneficios exclusivos para ser parte de esta noche especial.

Aporte de la Galardonada: Para cubrir los gastos administrativos y de gestión del reconocimiento, se requiere un aporte de **120 USD**. Este aporte confirma tu lugar como una de las 12 homenajeadas.

Invitado Especial: Tienes el derecho de invitar a una (1) persona para que te acompañe en esta celebración por un precio preferencial de **60 USD**.

Entrada General: El público y demás acompañantes que deseen asistir para apoyar tu reconocimiento y la causa podrán adquirir sus entradas a un costo de **75 USD**.

8. Oportunidades Exclusivas para Amplificar tu Impacto

Como mujer galardonada, tendrás acceso a beneficios adicionales diseñados para potenciar tu proyecto o emprendimiento:

Anuncio en la Revista "Grandiosas": Podrás promocionar tu negocio o causa en la revista impresa con paquetes exclusivos a precios especiales, que van desde 250 USD hasta 1,000 USD. Una oportunidad única para conectar con un público comprometido. **"Mesa Grandiosa"** por **500 USD para 8 personas**.

9. Calendario Referencial

Convocatoria: 20 de enero

Cierre de postulaciones: 28 de febrero

Votación y anuncio de ganadoras: 15 de marzo

Gala de Premiación: 02 de mayo

10. Valores Fundamentales

Fe, Dignidad, Sororidad, Compromiso y Esperanza.

11. Cláusulas Generales

La participación implica la aceptación total de las presentes bases. La Fundación podrá modificar fechas o criterios si así lo considera necesario. Las ganadoras deberán mantener una conducta ética y representativa. En caso de incumplimiento, el Consejo podrá revocar el título.

"Cada mujer es una perla preciosa... y tiene alas para levantarse."

Jacqueline Tineo

Presidenta y Fundadora

Fundación De Mujer a Mujer